

ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA

Miércoles 16 de Diciembre 2015

a las **17h30** en primera convocatoria y a las **18h00** horas en segunda convocatoria , que se celebrará en la **Sala de Permanencia** del Liceo Francés, sometiendo a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura y aprobación si procede del acta de la Asamblea General Anterior del 14 de septiembre de 2014.**
- 2. Exposición de la actividad del APA durante el curso 2014-15.**
- 3. Aprobación de las cuentas del ejercicio 2015-16 (las cuentas podrán consultarse en oficina APA a partir del de noviembre 2015).**
- 4. Aprobación de la modificación del reglamento de transporte escolar**
- 5. Ratificación de nuevos cargos en la Junta Directiva del APA**
- 6. Ruegos y preguntas.**

Preámbulo

Se inicia la asamblea a las 18 horas con el agradecimiento de la presidenta de APA a la Dirección del Liceo, a los asistentes, a la C.B.I (representada en la asamblea por Virginia Nieto), a la comisión de transporte (Elena Planelles y Encarna Ribera). Seguidamente pasa a la presentación de los miembros de la junta y justificando la baja de 3 miembros de la misma (Ana Reig, Francisco Forriol y Pedro Corona) por motivos personales y por último al asesor fiscal del APA, D. José Luis Leal.

Punto 1: Lectura y aprobación si procede del acta de la Asamblea General Anterior del de septiembre de 2014.

La secretaria propone la aprobación del acta de la anterior asamblea general de septiembre de 2014, con la corrección por errata de una fecha : *“asume pues la dirección del APA hasta el curso 2017-2018” en lugar de “2817-2018”(se adjunta rectificación) .*

Se aprueba por unanimidad.

Punto 2: Exposición de la actividad del APA durante el curso 2014-15.

Inicia la intervención, la presidenta, incidiendo en que es un trabajo para todos, tanto los asociados y como los no asociados.

(Ver adjunto: presentación en ppt que tuvo lugar en la asamblea)

Se pregunta por el % de asociados y se responde que son 1400 alumnos, de 2008 inscritos en el colegio.

Se presenta en formato digital la actividad en 3 áreas:

a.- Comisiones/ consejos en los que participa el APA: (expuesto) por la presidenta

Los puntos que suscitan añadidos son los siguientes:

Una asociada lamenta la poca implicación de los padres tanto en la colaboración ordinaria como en los consejos de clase como padres delegados.

Otro asociado comenta la dificultad de conseguir becas debido a la exigencia de tener muy pocos recursos. Estas van desde una aportación del 0% al 100%. Los requisitos son básicamente el ser francés, con renta inferior a 60.000 euros, un patrimonio no superior a 250.000 euros.

Otro asociado aporta información sobre la Caisse de Solidarité, la cual está nutrida por las aportaciones voluntarias de los padres del colegio y aquellas que ofrece la Société de Bienfaisance para ayudar a los alumnos franceses. A esta entidad sí que pueden acceder niños españoles para solicitar ayudas puntuales.

Comisión Comedor:

La comisión se ha esforzado en que no sólo la comida y el ambiente del comedor sea bueno, sino en hacerlo atractivo para que los mayores se queden en el liceo (no ir a supermercados, bares del entorno escolar) con el fin de que podamos saber lo que comen, y que corran menos riesgos. Además de solicitar comida bio.

El APA, cuando se hizo el concurso para nuevo proveedor de la restauración, insistió en que NO se aumentaran los precios, dándonos cuenta en los recibos últimos que no ha sido así.

Hasta este año el APA pagaba el ticket de comedor, a los padres que lo solicitaban, para que pudieran probar la comida que toman sus hijos y poder rellenar un formulario aportando su opinión. Este año, se pidió a dirección que fuese Serunió la que ofrece 10 tickets al mes a los padres que lo soliciten, se concedió y se gestiona a través del despacho del APA. Se remarca la importancia de que estos 10 tickets se cubran para que vean nuestro interés y que estamos vigilantes. La condición es rellenar una encuesta que nos indique lo positivo y mejorable del mismo. Todos los meses se han cubierto las plazas obteniendo los comentarios de los padres y facilitándoselos a Serunió. Los listados tienen unas normas para todos los padres que lo deseen puedan acudir al comedor.

Una madre indica que hay diferentes menús para alumnos y profesores. No es un catering, la comida se hace en las cocinas del liceo y se pueden visitar siempre a través de APA.

Comisión de Universidad Española:

Salomé Moreno hace un pequeño resumen de la utilidad de la comisión desde que se creó tras el fracaso de nuestros alumnos el primer año de específicas en el selectivo. Hoy en día, tenemos que estar vigilantes ya que el año que viene entraría en vigor la ley Wert (2016-17) por la que cada universidad hará su propia prueba de acceso.

Salomé Moreno añade que el curso pasado ya se podía aplicar para estudios extranjeros, aunque no se puso en marcha. Actualmente, los alumnos de últimos cursos siguen preparando materias específicas a parte de su programa curricular, por si no hubiera modificación alguna.

b.- servicios que presta el APA (presentado por Elena Planelles, Pepa Ferrando, Eva Jordà)

Comisión de transporte

La hora de llegada de los autobuses por la mañana al colegio, ha sido un problema durante los 2 primeros meses. Karine Vollaro, a las 9h, manda las incidencias a Encarna Ribera y a Elena Planelles.

Existen dificultades importantes en la organización de los autobuses de la tarde, debido a los horarios escolares en 2d, 1ere y terminale. Se duplican plazas ya que los alumnos cambian de horarios cada trimestre.

Se indica que este curso se termina el contrato con la empresa de transporte y se ha decidido no hacer una prórroga del mismo como permite el contrato. Se anuncia que en los próximos meses se redactará un pliego de condiciones para la licitación de la nueva empresa de transporte para el curso que viene.

Se indica que se ha visto la necesidad de presentar un nuevo reglamento entre APA y asociados, en él se modifica la estructura del anterior aunque los contenidos son similares.

Las modificaciones aportadas al reglamento sólo afectan a la salvaguarda de los alumnos y la relación con la comisión de transporte por parte de las partes. En ningún modo aporta modificación alguna con la relación con la compañía de transporte. Esta se gestiona en el contrato de prestación de servicios entre la compañía y el APA.

Actividades:

Encuesta: Durante el mes de junio del año pasado, se realizó una encuesta a los asociados para conocer sus inquietudes y adecuar las actividades gestionadas por el APA, a las necesidades e intereses de los padres y alumnos. Esta encuesta desembocó en una ampliación de los horarios a martes y viernes, y la creación de otras opciones de actividades.

Estudio de peso de las carteras: a propuesta del APA se llevó a cabo por parte de Francisco Forriol, traumatólogo, junto con la dirección del collège, M Derambure, un estudio en el que participaron diferentes clases y de ello ha salido un proyecto para las clases de 6 y 5 .

Se sugirió a dirección la posibilidad de la compra de libros para las aulas, compartidos cada 2 alumnos, de modo que los niños dejen los suyos en casa para estudiar, y no tengan que venir con exceso de carga al colegio. Esto no supondrá un incremento económico para las familias.

Por su parte el APA compró libretas de 48 páginas (antes de 96 páginas) para la venta de material escolar. Esta medida ha tenido gran aceptación y reduce considerablemente el peso de las mochilas de los alumnos.

c.- Otros

1- *seguro de continuidad* (la documentación se encuentra en el despacho) permite que tras el fallecimiento de uno de los progenitores el niño esté cubierto y pueda seguir su escolaridad.

Pierre Vanlangenhove explica la Société de Bienfaissances.

2 - *salle polivalente*: se explica el proceso que se ha seguido, por parte del colegio, para la selección del *proyecto de la sala polivalente y de las constructoras*. Actualmente se han seleccionado 8 empresas constructoras, los criterios son los establecidos por la AEFÉ. El APA está representado en esta comisión por su Presidenta, la cual insiste en recordar que el liceo debe protegerse jurídicamente contra cualquier desvío en el presupuesto aprobado

3- *Web*: Se presenta la estructura de la nueva web. Se cambió por problemas en el alojamiento, no se podía actualizar y existían importantes dificultades para conseguir una adecuada traducción automática de la misma. Se pretende que sea más moderna e interactiva.

La actualización la harán los empleados y las newsletters se enviarán desde ahí de forma automática.

Punto 3: Aprobación de las cuentas del ejercicio 2014-15

En este punto toma la palabra el asesor de la APA para explicar las cuentas y balances.

Surgen preguntas por parte de

Pierre Vanlangenhove indica que la actividad de basket está duplicada.

Respuesta de José Luis Leal: Existen dos partidas, la de material y las clases

Pierre Vanlangenhove sugiere poner este punto junto el resto de actividades

Felipe Castro: indica que se han podido reducir las tarifas del transporte porque se han optimizado las rutas. El transporte tiene una cuenta específica; lo q se ingresa en transporte se gasta en transporte.

Votos a favor: 24 Votos en contra: 0 Abstenciones: 1

Se aprueban por lo tanto las cuentas del ejercicio 2014-15

Punto 4: Reglamento de transporte

El objetivo de esta modificación no es suprimir prestaciones, sino dejar claras las responsabilidades entre las partes a las que concierne el reglamento.

Pierre Vanlangenhove está en desacuerdo con este documento en el que considera debería figurar la relación de la empresa de transporte con el APA. Se le contesta que nuestros servicios jurídicos han aconsejado que esta relación se describa en este reglamento puesto que este regula la relación entre el APA y los usuarios del transporte. La relación entre el APA y la empresa prestataria del servicio figura en el contrato de prestación de servicios. Pierre incide en que el reglamento no debe votarse por no disponer previamente en el APA del documento final presentado en el resaltado de las modificaciones de trabajo.

Se le responde que el documento que se encontraba en el APA era el documento definitivo, aunque quedaban los comentarios previos que no se ocultaron cuando se imprimió. Es cierto que hubiera sido más adecuado dejar en el APA la versión limpia y sin las anotaciones de trabajo. Pierre recalca que no debe votarse el documento.

Intervención de Pepa Ferrando para indicar que se toma nota de este comentario y que en lo sucesivo no solo los documentos estarán sin anotaciones sino que se colgará toda la documentación en la web con clave para los asociados. Entiende que el reglamento es importante para la buena gestión del transporte y añade hay que votarlo.

Marta Borso di Carminati dice que es un reglamento importante de ayuda a la gestión diaria del transporte. No introducen cambios drásticos sino estructurales del documento y aporta matices que se vienen pidiendo hace tiempo desde la comisión de transporte y la responsable del transporte (Karine Vollaro). No obstante es un documento vivo y con capacidad de ser modificado, si alguien quiere trabajarlo, en los próximos meses.

Paralelamente debe trabajarse el documento para la licitación del transporte para los próximos cursos, donde se establecen las condiciones que darán lugar al contrato con la empresa prestataria del servicio (condiciones a las que aludía Pierre Vanlangenhove) Se invita al Pierre Vanlangenhove a formar parte de este grupo de trabajo.

Philippe Rosier sugiere que el contrato no debería extenderse tanto tiempo (actualmente 5 años) ya que el mandato de junta es de 3 años. La presidenta responde que éste es un tema que debe hablarse en reuniones donde se trabaje la licitación, debido a la escasez de tiempo de la asamblea. No obstante indica que hacer este cambio en el momento en que entra la nueva junta no lo ve adecuado aunque podría darse el caso.

Philippe Rosier comenta que deberíamos dejar el transporte y que se haga cargo el liceo.

Pierre Vanlangenhove añade que no se puede hacer un contrato sin concurso a lo que la presidenta responde que se hace de facto.

La presidenta y la nueva responsable de transporte Elena Planells, dan las gracias a Paco Forriol por su trabajo en la comisión durante el primer año de la nueva junta

Pierre Vanlangenhove no está de acuerdo con la forma de pago de los becados. Se le responde que por problemas en la gestión de cursos anteriores, con otras juntas, dirección decidió abonar las becas a las familias. Al APA le parece adecuado puesto que ha simplificado la gestión para la empleada y se permite el anonimato de los becados.

Votos a favor: ¿ Votos en contra: ¿ Abstenciones: ¿

ASISTENTES

Marta Borso di Carminati

Eva Jordà

Felipe Castro

Elena Planells

Pepa Ferrando Castro

Santiago Domingo

Virginia Nieto

Pierre Van Langenhove

Philippe Rosier

Salomé Moreno

Mensúa Laroca

Paloma Sánchez

Encarna Ribera

REPRESENTADOS

Por Pierre Van Langenhove

- Dávila Fortin

- Corbin rodriguez

Por Marta Borso di Carminati

- Tornos Lloret

- Quijada Alcaide

- Marí Rabena

- Domingo Bolós
- Rodríguez Ogallar

Por Eva Jordà

- Cervantes Andraca
- Castro Raya
- Marco Nieto

Concluye la Asamblea General 2015 a las 21h30

La Presidenta

Marta Borso di Carminati

La Secretaria

Eva Jordà